

*Pasarela paralela. Escenarios de la  
estética y el poder en los reinados de  
belleza.*

Chloe Rutter-Jensen, ed.  
Bogotá: Universidad Javeriana, 2005.

Hace algunos años le pregunté a una mujer hermosa qué se sentía ser tan bella. Me respondió en un abrir y cerrar de sus ojos verdes: "poder." Explicó que se trataba del poder de parar el tráfico en seco, de iluminar una reunión con sólo llegar a ella, de atraer sobre sí todas las miradas y tener rendidos, a sus pies, docenas de admiradores. Ese poder, sin embargo, estaba revestido de cierta melancolía. La belleza, me pareció entonces, no sólo era un atributo con el cual aquella mujer había nacido, sino también una disciplina que le exigía vestir de cierta manera, seguir una dieta espartana, acudir al gimnasio religiosamente y sumergirse en la lectura de revistas de moda. En la aparente naturalidad con que se desenvolvía, podía percibirse una larga familiaridad con ciertas prácticas, secretos de belleza y estilo que había adquirido sin sentir nunca que fueran una imposición de otros. Muy de acuerdo con lo que dice uno de los colaboradores de la profesora Rutter, aquella mujer dominaba el tenebroso arte de bajar unas escaleras mirando al frente, en vestido de baño y calzando unos tacones tan altos que la obligaban a sacar el mentón, el pecho y la cola mientras apretaba los glúteos y tensaba los muslos. Era sin duda una mujer hermosa. Poseía un cuerpo regio, esto es, un cuerpo regido por cierta estética; poseía también un cuerpo con los días contados.

En la portada del libro de Rutter un maniquí se desprende de su cabeza para coronar con ella a otro maniquí exactamente igual a sí mismo. La imagen parodia ese momento, ya tradicional en los reinados de belleza, en que la reina del año anterior corona a la nueva reina antes de desaparecer del escenario, antes de que el tiempo se apodere definitivamente de ella. La reina ha muerto,

viva la nueva reina, viva por un año, y en ese año que no envejezca, que no se case ni tenga hijos. Su único programa de gobierno durante ese año es ser bella, es decir, joven y virgen y deseable. Según el reglamento interno del concurso, la reina no puede hacer declaraciones de prensa que versen sobre la sexualidad o la política (Salamanca). Intocada, intocable e inocente, se deja conducir de un compromiso a otro en una campaña interminable de relaciones públicas: la Señorita Colombia asiste al Banquete del Millón, viaja a Buga, a Tulúa, a Buenaventura, asiste a una ceremonia de ascensos militares, participa en los eventos benéficos de la Belleza con Propósito, visita un hospital y firma un contrato con la empresa Jolie de Vogue que auspiciará su participación en *Miss Universo* (Corporación Concurso). Y entonces, si tiene éxito, dejará de ser la reina de su patria chica para ser la reina del mundo por un año, y en ese año que no envejezca, que no se case ni tenga hijos. Bella, joven, virgen y deseable: esa es su consigna.

Aunque una fantasía masiva patrocinada por la empresa privada la ha inventado y le ha dado un reino y un reinado, la reina de belleza es una cuestión de Estado. El gobierno colombiano fue el primero en emitir estampillas en honor a su reina cuando ésta obtuvo la corona de Miss Universo en 1958. Siguieron su ejemplo otros países pobres como Filipinas, Nigeria, Chipre, Líbano y Botswana tan necesitados de buena prensa y símbolos patrios como el nuestro (ChileanCharm). Esta conexión entre el reinado de belleza y el Estado es el objeto de estudio del libro que aquí se reseña. Por Estado, es necesario precisar, los autores no siempre entienden el Estado explícitamente político, con sus leyes, sus partidos, sus mandatarios y funcionarios, sino el Estado constituido por innumerables actividades a través de las cuales la clase dominante mantiene su hegemonía. El objetivo de la profesora Rutter y de sus colaboradores es examinar entonces esas actividades, esas instancias en un discurso de belleza que de tan familiares nos resultan invisibles e incuestionables, y por medio de las cuales las élites comunican e imponen sus criterios estéticos. Mencionemos dos de esas instancias.

La primera de ellas, citada por el profesor Nick Morgan, es el aviso publicitario que la Revista Soho publicó el 21 de abril de 2003 en el que presentaba a una mujer indígena con el torso desnudo y en el pie de la foto una invitación: "Mejor suscríbese a Soho" (44). El aviso no pasó desapercibido pero no inspiró tampoco mayor controversia salvo, quizás, el aislado reclamo de una periodista que lo juzgó de ofensivo a la diversidad étnica del pueblo colombiano. En efecto, para una revista que se ufana de las bellas semidesnudas modelos de sus páginas, aquella indígena aparecía como indeseable y repugnante. Morgan menciona otras instancias, tomadas al azar de novelas y revistas populares, para establecer un patrón: pese a la voluntad estatal de reconocer y proteger la diversidad racial, en Colombia las diferencias raciales no son acogidas con orgullo por el discurso de la belleza; por el contrario, se perciben como aquello que debe ser excluido y rechazado.

A la misma conclusión llega el profesor Gregory Lobo con un ejemplo aparentemente más positivo: ¿Qué hizo posible, se pregunta Lobo, que la afrocolombiana Vanessa Mendoza Bustos obtuviera en 2001 la corona del Reinado Nacional de la Belleza? El caso de Mendoza Varela no parece muy diferente del que en 1984 protagonizara su tocaya Vanessa Williams, la primera afroamericana en obtener el título de Miss America. Si la corona de la norteamericana no puede entenderse sin asociarla a las luchas por los derechos civiles en su país o a las leyes que exigen una representación equitativa de las minorías en las instituciones, la de la colombiana puede registrarse como un indicio del país soñado por la constitución de 1991 y, más específicamente, por su artículo séptimo que reconoce y protege la diversidad étnica de la nación colombiana. El paralelismo entre las dos Vanessas puede llevarse aún más lejos: ambas reinas fueron juzgadas de "no ser negras de verdad"; Williams, por ejemplo, tiene los ojos verdes y el pelo castaño, y Mendoza Varela nariz y labios delgados. Su aspecto, en consecuencia, no alcanza a desmontar los criterios blancos de la belleza física: la piel clara, el pelo rubio, los

ojos verdes o azules (Watson). La conclusión de Lobo es, justamente, que el discurso de la belleza sólo puede acoger la diferencia racial a condición de sobresaltar aquellos rasgos que no son tan diferentes (65). Así pues, frente a lo diferente, el discurso hegemónico de la belleza opta por excluirlo por indeseable o por acogerlo de un modo selectivo, buscando en él lo menos diferente. En uno u otro caso se está muy lejos de celebrar la diversidad étnica. El viejo concepto del *blanqueamiento* continúa operando en nuestra sociedad con la misma energía de los tiempos coloniales.

Elisabeth Cunin, en un texto lúcido que se cruza y entrecruza con otros que ha escrito anteriormente, viaja a la misma Cartagena, "la sede de la belleza," y participa en las festividades de noviembre, bien sea visitando los barrios por donde deambulan las reinas del Concurso Popular de Belleza, de piel oscura, mediana estatura y gran simpatía, o bien sumergiéndose entre la multitud que mira desde lejos desfilan a las reinas del Concurso Nacional de Belleza, de piel más clara y mucho más altas y hieráticas. Su entrenamiento sociológico, su comparación entre ambos concursos, le permite examinar el discurso de belleza tanto desde el punto de vista de aquellos que estigmatizan al diferente como desde el punto de vista de aquellos que llevan el estigma consigo. En tanto que en la página-web de Miss America se publican las bases del concurso y se invita a participar en él a cualquier muchacha que cumpla con los requisitos básicos ("El camino a Miss America, que culmina en Atlantic City, comienza en un pueblo cercano al tuyo," mi traducción), la página-web de la Corporación Concurso Nacional de Belleza sólo permite el acceso a tal información a los usuarios registrados (y no cualquiera puede registrarse). Mientras el concurso de Miss America se presenta como una oportunidad para la que no se requiere un centavo, sino compromiso, perseverancia, talento y ambición; el Concurso Nacional de la Belleza es expresión de una sociedad señorial, sin movilidad social, en la que cada uno acepta de un modo tácito la condición social que supuestamente le corresponde. La

élite, al ponerse en contacto con sus inferiores no expresa un espíritu democrático (después de todo no se trata de una relación entre iguales); por el contrario, con ello cree dar muestras de su grandeza de espíritu, de "su responsabilidad, su solidaridad con quienes se hallan menos favorecidos que ella" (26). Y por el contrario, aquellos que han sido considerados inferiores evitan cualquier conflicto racial en el que se haga explícito el estigma que les ha sido impuesto; quisieran que su estigma fuera pasado por alto, en silencio, para alimentar con ese silencio la fantasía de que son "normales":

En Cartagena, las relaciones sociales están marcadas por una convención de [evitación] de la cuestión racial, [que consiste en hacer] los ajustes necesarios para sustraerse [al] enfrentamiento y así evitar situaciones incómodas. Entre integración y discriminación, entre paternalismo y blanqueamiento, el escaso empleo de las categorías raciales obedece a una codificación formal que permite escapar a cualquier riesgo de enfrentar una situación incómoda tanto para [el uno] como para el otro. (27)

Es así como el Reinado Popular de Belleza y el Reinado Nacional de Belleza coexisten en la misma ciudad sin incomodarse; las candidatas de una belleza ordinaria van de barrio en barrio, de "gozón" en "gozón" (como llaman sus fiestas), mientras que las otras, altas, blancas, venidas de lejos, desfilan en traje de baño y tacones altos por la pasarela paralela del Hotel Hilton.

¿Y cómo se ve el reinado por televisión? Quien lo sigue, la profesora Rutter, mientras recoge materiales para su estudio, se caracteriza a sí misma en una nota a pie de página como "una mujer estadounidense 'blanca' que se viste con ropa ancha, no apretada, [de] textiles suaves y respirables como el algodón, y zapatos blancos," una ropa a su parecer más cómoda y muy diferente de los tacones altos, las faldas cortas y los pantalones apretados de las jóvenes bogotanas tan cercanas en su artificialidad a la que exhiben las reinas de belleza (68). La nota es importante porque declara una diferencia cultural esencial entre

la observadora y su objeto de estudio. En efecto, en la sociedad estadounidense, y más aún en el ambiente universitario, el valor de "la comodidad" transcurre casi sin solución de continuidad de la esfera privada a la esfera pública, de tal manera que mostrarse de un modo "informal" en público es tolerado y aun valorado como un signo de expresión individual. Y por el contrario, en una sociedad estratificada (y señorial) como la colombiana, priva en la esfera pública el valor de "la formalidad" sobre el de "la comodidad." Es esa "formalidad" lo que a Rutter le resulta "artificial" frente a la "comodidad natural" que ella misma exhibe. Ambas condiciones, agreguemos, la "formalidad" y la "comodidad" no son independientes de la mirada masculina si bien expresan su dependencia de un modo diferente. Rutter, obviamente, se concentra en la primera, en la "formalidad."

La transmisión televisiva del Reinado Nacional de Belleza dura cuatro horas interrumpidas por anuncios de jabones, cosméticos, ropas y alimentos dietéticos dirigidos a una audiencia femenina. Rutter analiza con agudeza los procesos de deseo que sigue esta audiencia. Hay, por una parte, las candidatas que modelan sus cuerpos, los construyen y los exhiben, ajustándolos al deseo de la mirada masculina; hay, por otra, las televidentes que, en su condición de consumidoras de los productos de belleza que se anuncian, podrían llegar a ser deseadas en su fantasía como las mismas candidatas lo son; y hay, por último, una mirada voyeurista y un deseo narcisista en la manera como dichas televidentes observan a las candidatas (y éstas se observan a sí mismas) para adivinar cómo son deseadas y cómo pueden ser aún más deseables. En la construcción del propio cuerpo para ofrecerlo como objeto de deseo a la mirada masculina, Rutter observa una dimensión teatral no muy distante del espectáculo que montan los transvestis. A esta comparación dedica gran parte de su estudio y en él debate la posibilidad de que uno y otro posean un filo paródico.

Concluyo esta reseña el mismo día en que se realiza la elección de Miss Universo en

la ciudad de México. Suecia, anuncia la prensa internacional, no participa por considerar que el reinado es denigrante para las mujeres.

---

José Eduardo Jaramillo Zuluaga  
*Denison University*

### Obras citadas:

*Chilean Charm*. "Sellos en honor a reinas de belleza." Mayo 17, 2007 <<http://chileancharm.com>>.

*Constitución política de Colombia*. Javier Henao Hidrón, ed. Bogotá: Temis, 1996.

Corporación Concurso Nacional de Belleza ®. Mayo 27, 2007 <<http://www.srtacolombia.org>>.

*Miss America*. Mayo 27, 2007 <<http://www.missamerica.org>>.

Rutter-Jensen, Chloe, ed. *Pasarela paralela. Escenarios de la estética y el poder en los reinados de belleza*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

Salamanca, Juana. "Un siglo de soberanas." *Credencial Historia* 196 (abril 2006). *Biblioteca Luis Angel Arango. Biblioteca Virtual*. Mayo 27, 2007 <<http://www.lablaa.org>>.

Watson, Elwood y Darcy Martin. Introduction. *There She Is, Miss America*. New York: Palgrave, 2004: 1-26.

---